

La I. Municipalidad de San Bernardo en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género informa proceso de selección para proveer cargo de Psicóloga/o programa CAE-VG de la Oficina de la Mujer, Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento de Organizaciones Comunitarias

Proceso de Selección	Dirección /unidad DIDECO /OCC/ OFICINA DE LA MUJER/ PROGRAMA RECUPERACIÓN DEL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA PARA VICTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO.
Cargo	PSICÓLOGO/A
Vacantes	1
Área de Trabajo	Violencias de Género / Violencia Contra la Mujer
Región	Metropolitana
Comuna	San Bernardo
Calidad contractual	Honorarios periodo junio-diciembre, jornada completa
Grado/sueldo bruto	\$ 1.450.752.-

Objetivo del cargo	El o la profesional será parte de equipo multidisciplinario que tiene como objetivo llevar a cabo procesos reparatorios y/o de intervención con mujeres en su diversidad que vivan o hayan vivido violencia de género y/o vulneraciones de derecho de nivel de riesgo Grave/Vital.
Documentos de postulación	• Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo • Carnet de identidad fotocopia ambos lados. • Certificados de antecedentes actualizado. • Certificación educacional de formación en el área (post-títulos, no excluyente). • Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título.

	• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante • Referencias laborales comprobables No se considerarán postulaciones que no contengan toda la documentación solicitada.
Perfil/Competencias del cargo	• Título profesional de psicóloga/o. • Conocimiento en enfoque de Derechos Humanos y Género. • Experiencia en intervención con mujeres y diversidad sexo genéricas que viven violencias de género, considerando enfoque clínico-comunitario para la intervención; manejo en intervención en crisis individual y grupal. • Deseable experiencia o conocimiento en psicoterapia reparatoria con perspectiva de género para mujeres y diversidades sexo genéricas que viven violencias de género.
Experiencia	Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años (deseable) de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector público.
Competencias	• Conocimiento de abordaje de vulneración de derechos, perspectiva de género, DDHH e interseccionalidad. • Proactividad, iniciativa y creatividad en la ejecución de procesos de intervención • Aplicación de conocimientos teóricos y experiencias laborales anteriores. • Adaptabilidad y Flexibilidad • Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia y diversidades sexo genéricas. • Experiencia en trabajo con población vulnerable

	• Capacidad de acogida y escucha activa • Tolerancia a la frustración
Funciones	• Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de casos complejos. • Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la trabajador/a social t con el/la abogada/o si corresponde. • Brindar atención desde un enfoque psicosocial integral, desplegando acciones en las fases de diagnóstico, elaboración y ejecución del PII, evaluación de este y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la trabajador/a social y el/la abogado/a. • Realización de informes de proceso psicosocial y certificados de atenciones que correspondan. • Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres y diversidades sexo genéricas que sean atendidas por otros dispositivos o programas Sernameg u otras instituciones • Mantener un registro organizado y actualizado de las atenciones realizadas en expediente individual de casos • Actualizar el registro administrativo de las atenciones brindadas en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) u otro.

Criterios de selección

- Evaluación curricular
- Entrevista personal
- Notificación de los resultados

Plazos del proceso de selección



Recepción curricular	18 al 24 de agosto 2026
Revisión y selección curricular	25 y 26 de agosto 2026
Realización de entrevista	27 al 28 de agosto 2026
Notificación de selección	28 de agosto 2026
Inicio de funciones	01 de septiembre del 2026

El plazo para recibir postulaciones es hasta el 24/08/2026 a las 18:00 horas. Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz y actualizada respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciendo las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento

Mecanismo de Postulación: Las/os postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo oficinamujer@sanbernardo.cl hasta el 29 de mayo a las 18:00 horas, señalar cargo de postulación.